

ASOCIACIÓN CLAS AGREGADO CALLALLI
II CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE
 DISTRITO DE CALLALLI, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS AGREGADO CALLALLI, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 19 DE MAYO AL 23 DE MAYO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 27 DE MAYO: 09:30 HRS A 11:00 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 27 DE MAYO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 27 DE MAYO 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 27 DE MAYO: 14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 27 DE MAYO: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 28 DE MAYO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 29 DE MAYO AL 04 DE JUNIO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 05 DE JUNIO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 06 DE JUNIO: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II REQUISITOS: (ACREDITAR TODOS LOS DOCUMENTOS DE LOS REQUISITOS)

- SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMISION
- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057. (ACREDITAR)
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS Y CONTEMPLADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el mesa de partes del Centro de Salud Callalli, sito en CALLE POQUECHATA S/N CALLALLI, Distrito de Callalli en el horario de 08:00 a 14:00 horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (Incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); la calificación de expedientes y presentación del Plan de Gestión será en el Centro de Salud Callalli; los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS Agregado Callalli.

Arequipa 14 de mayo del 2025.

[Firma]
 Gerente Asociado
 ASOCIACION CLAS AGREGADO CALLALLI

[Firma]
 48666926

[Firma]
 48653189

[Firma]
 40356541

[Firma]
 30663195

LA COMISION

[Firma]
 LIC. S. H. Y. de Huanani Enríquez
 GERENTE REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD AREQUIPA, CAYLLOMA

He de la Oficina de Promoción, Presidencia y Desarrollo Institucional
 Gerente Asociado
 ASOCIACION CLAS AGREGADO CALLALLI